

ÁNGELA LINARES PUYANA SERÁ LA XI EXALTADORA DE LAS FIESTAS PATRONALES 2009

María Eva Corrales le agradeció haber aceptado la invitación y destacó la estrecha vinculación que Ángela Linares tiene con las Fiestas Patronales y las costumbres y festejos de la ciudad

La teniente de alcalde delegada de Fiestas, María Eva Corrales Caballero, ha presentado ante los medios de comunicación a la persona que se encargará de realizar la XI Exaltación de las Fiestas Patronales de este año.

Así, la delegada de Fiestas señaló que para el Ayuntamiento de Rota era una gran satisfacción contar en este año con Ángela Linares Puyana, como exaltadora de estas fiestas en honor a la Virgen del Rosario, que se celebrarán del 3 al 7 de octubre.

Eva Corrales subrayó que se trata de una mujer que ha sido pregonera de San Isidro y ha vivido muy de cerca multitud de pregones y exaltaciones que se desarrollan a lo largo del año en nuestra ciudad, y destacó la estrecha vinculación que tiene con las costumbres de nuestra localidad, desde las Fiestas Patronales a San Isidro, o el Carnaval.

La delegada de Fiestas quiso agradecer públicamente a Ángela Linares que haya aceptado la invitación para ser la exaltadora de este año, y que ya se vio en el Consejo Sectorial de Fiestas y fue aprobaba esta misma semana en la Junta Local de Gobierno.

De la misma forma, le deseó a Ángela Linares todo el éxito para esta exaltación, mostrándose convencida de que volcará todo su cariño, respeto y trabajo para ofrecer una gran exaltación.

Por su parte. Ángela Linares mostró su satisfacción por haber sido designada exaltadora de las Fiestas Patronales 2009, e indicó que en todos los años en los que ha asistido a esta Exaltación en ningún momento llegó a pensar que un día podría ser ella la encargada de darla.

La recién nombrada exaltadora dijo sentirse "muy feliz y orgullosa por tener la posibilidad de piropear a Rota, exaltar a las Damas del Rosario y a la Dama Mayor, y mostrar el amor que procesa a la Virgen del Rosario a cuya Hermandad pertenece".

Para concluir, agradeció la confianza que la delegada de Fiestas ha depositado en ella a la hora de presentarla como exaltadora de las Fiestas Patronales, para llevar a cabo esta exaltación con la que espera no defraudar a todas las personas que se den cita en este acto.

Rota, 23 de julio de 2009

GABINETE DE PRENSA Tlf: 956 846173 - Fax: 956840200 E-mail: gabineteprensa@aytorota.es www.aytorota.es